



Oficio No. SECOES/SIV/CGJV/CSP/14157/IX/2024  
Asunto: Se da contestación  
Chetumal, Quintana Roo, a 30 de septiembre de 2023.  
"2024. Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**Lic. Denisse Elena Vázquez Castillo.**  
**Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Solidaridad.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en atención a su oficio SEGOB/DGRPPC/DRPPCS/1549/IX/202a de fecha 17 de septiembre del año dos mil veinticuatro, recibido en la en la Oficialía de Partes de esta Secretaría de la Contraloría, mediante el cual solicita informar respecto al cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del personal a su cargo, tengo a bien informar lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 5, numeral 9.6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno así como también en el Artículo Primero, del Acuerdo por el que se establece el Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público", en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y en los artículos 3, fracción VIII y 11, de los Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el Servicio Público Dentro de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, y toda vez que el Registro Público de la Propiedad y del Comercio es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, la información respecto al 100% de cumplimiento en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación correspondientes al año 2022 y presentadas en el mes de mayo de 2024, fue remitida mediante oficio SECOES/SIV/CGJV/CSP/13613/IX/2024 de fecha 05 de septiembre del año en curso al C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director Administrativo de la Secretaría de Gobierno, del cual se anexa copia fotostática simple.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

~~Atentamente~~  
~~Lic. Alejandra Tzuc Coob~~  
~~Coordinadora de Situación Patrimonial~~  
~~SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO~~

C.c.p. Expediente/Minutario.  
LAPF/ATC



Oficio No. SECOES/SIV/CGJV/CSP/13613/IX/2024.

Asunto: Se da respuesta a solicitud.

Chetumal, Quintana Roo, a 05 de septiembre de 2024.

"2024. Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**C.P. JUAN ENRIQUE CHEJÍN VARGAS.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA**  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO.**  
**PRESENTE**

En atención al oficio número SEGOB/DA/DRH/02370/2024 recibido en la Oficialía de Partes de esta Secretaría de la Contraloría, mediante el cual solicita el estatus que guardan la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a las acciones del programa denominado "Excelencia en el Servicio Público".

Al respecto, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 4, fracción IV, subfracción IV.2.1, 27, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en relación con el Artículo Primero, fracción VIII, del Acuerdo por el que se establece el Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público", en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y en los artículos 3, fracción VIII y 11, de los Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el Servicio Público Dentro de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, se informa que de la revisión realizada al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital Estatal (S1), el cual es alimentado por el Área de Recursos Humanos de la **Secretaría de Gobierno**, se advierte un **cumplimiento del 99.77% en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación** correspondientes al año 2023 y presentadas en el mes de mayo de 2024.

Ahora bien, del corte realizado con posterioridad, es decir, el día 05 de septiembre del año en curso, se advierte que la **Secretaría de Gobierno** ya alcanzó el **100% de cumplimiento**.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Lic. Alejandra Tzuc Coob  
Coordinadora de Situación Patrimonial  
SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO

*Recibido  
MAAGS  
06/09/24  
14:41*

C.c.p. Minutario  
LAPF/ATC\*

